



El Catedrático
de la
Facultad de Derecho
de la Universidad de Madrid
Particular

Sr. D. José Lois Estevez.
SANTIAGO DE COMPOSTELA.-

Mi querido amigo:

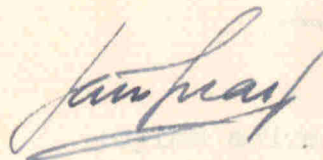
Su carta del 22 de mayo ppd.^a me dió una gran alegría. Ya tenía referencias indirectas de que había Vd. firmado las Cátedras de Filosofía del Derecho, pero no sabía si era un propósito que no iba a tener definitiva realización. Al comunicarme Vd. que se dispone a hacerlo, quiero, desde luego, por medio de esta carta, comunicarle mi plena adhesión y que puede Vd. contar con mi apoyo en la modesta medida en que le sea útil, para todo lo que pueda coadyuvar a su pretensión, que me parece justísima.

Ya sabe que, efectivamente, siempre he sostenido desde que creí conocerle a fondo, que su verdadera sede científica no estaba en el Derecho procesal, sino en esa Filosofía del Derecho. Como esto no era un mero endulzamiento de mi negativa de especialista, sino un consejo dado sinceramente sobre la base de una preocupación jurídica general que ahora cada vez más experimento, aspiro a convencerle de que mi posición respecto a sus oposiciones ha de ser de franca y decidida ayuda cerca de todo nuestro ambiente universitario.

Me dispongo a hablar a los jueces, a asistir a los ejercicios y a enca-

recer la importancia auténtica de su disposición para la materia, que me parece decisiva y necesaria para nuestro panorama jusfilosófico actual.

En espera, pues, de que un feliz resultado de esta iniciativa de Vd. confirme mi vieja opinión sobre la índole de su talento, le envía, con la reiteración de mi enhorabuena, un afectuosísimo saludo,



Jaime Guasp.

4 junio 1956.